

¿Que hacer ante las elecciones  
sindicales?

Boletín informativo

De la C.O. de Ignis-Segad

Nº 2

Mayo 1975

# ¿Que hacer ante las elecciones sindicales?

## COMPAÑERO, ¿SABES QUE ES LA CNS?

Si preguntamos a un obrero cualquiera, nos dirá que es el Sindicato que tenemos todos los obreros, pero lo cierto es que el Sindicato como sabemos no ha dado señales de que realmente sirva a la clase obrera. ¿Reconocemos la clase obrera al Sindicato como nuestro defensor ante los patronos? No; pero lo cierto es que en muchas ocasiones debido a la falta de unidad o de una organización creada y dirigida por los mismos obreros, muchas veces acudimos al jurado de empresa; es decir, al Sindicato, para que nos resuelva un problema determinado, aunque sabemos positivamente, por que lo ha demostrado, que el Sindicato jamás defenderá nuestros intereses sino los de sus creadores: la burguesía. Los obreros siempre hemos luchado para conseguir nuestros derechos y reivindicaciones; pero para esto necesitamos estar mejor organizados, esto lo sabe la burguesía y creo su organización. Pero cuidado, esta organización la creo para su beneficio, para controlar a su antojo nuestros movimientos, no para que nosotros tuviéramos una fuerza que pudiéramos usar contra ellos. Este aparato lo creo cuando la clase obrera estaba desarmada y destruidas todas sus organizaciones; es decir, en 1939. A partir de aquí los obreros empezamos a sentir sobre nosotros y nuestras familias la brutalidad represiva y la cruel explotación (recordemos los años de la pos-guerra): jornadas agotadoras de trabajo con un salario mínimo, que en muchas ocasiones no daba para comer a toda la familia.

¿Que hizo el Sindicato recién creado que debía defendernos? Ya lo vemos, ahora en 1975 tenemos que trabajar horas extras si queremos subsistir. Por ello podemos afirmar que el Sindicato no sirve a los trabajadores, sino a los que lo montaron, la burguesía.

En el Sindicato se dice que los patronos y obreros podemos estar juntos dentro de la misma organización. Esto no es cierto, ya que sus intereses son opuestos a los nuestros, sino pensemos cuales son los intereses del patrón de IGNIS; evidentemente que nosotros montemos neveras por el salario más bajo posible y por el contrario los obreros intentamos obtener un salario digno en las mejores condiciones. Son intereses opuestos y por tanto no podemos estar juntos dentro de una misma organización. De lo que se trata es de que nos unamos todos los obreros en contra del capitalismo.

## LA NUEVA CARA DE LA CNS

Actualmente los obreros, la clase obrera; vemos como en nuestro país cada día hay más luchas, más huelgas a todos los niveles, en las fábricas, en los barrios obreros, en las escuelas, etc. Pero al mirar fijamente esto vemos que los que luchamos somos una clase, la clase obrera, contra otra: los capitalistas. Es la lucha de los explotados contra los explotadores.

También aprendemos en las mismas luchas que los cauces montados por los capitalistas se hacen tan pequeños que no pasamos, ni aún queriendo pasar; es como romper una muralla a cabezazos.

A la vista de esta fuerza de la clase obrera, los capitalistas observan que los planes económicos que hacen se les van a pique, porque la clase obrera quiere acabar con esta explotación. Es por esto que ellos saben que quieran o no haremos huelgas, que quieran o no lucharemos para que no hayan despidos en las fábricas y lucharemos contra esto con nuestra unión y nuestra fuerza. Es por esto que como ven que su ley no les sirve para controlarnos y la rompemos, pretenden engañarnos quitando de su ley el famoso artículo 103, que es el de los despidos con indemnización, y haciendo una ley de huelgas.

¿Que dice esta ley de huelgas?

En principio, es la misma prensa quien ridiculiza esta ley de huelgas, veamos:

" ..... Todo comienza con una solicitud de conflicto colectivo a la Organización Sindical. A continuación, dicha Organización desempeña el papel de mediadora entre las partes en litigio. Estas partes -empresa y obreros-, han de comparecer ante la Comisión de Mediación dentro de los tres días que siguen a la solicitud de conflicto colectivo. Una vez que Sindicatos intenta la conciliación (requisito este que se convierte en condición sine qua non para una posible huelga) dispone de cinco días. Si al termino de los mismos, la patronal y los trabajadores no llegan a ningún acuerdo se iría a un arbitraje por parte de la autoridad laboral o a la huelga, Pero, ¿qué huelga?.

Aquí está la madre del otro cordero. La huelga habría de ser estrictamente laboral. Las solidarias, por ejemplo, no valen. Parece que tampoco podría ir a la "vaga" las empresas de servicios públicos. ¡Ah!, además serían improcedentes aquellas que rebasen el umbral de una empresa o en las que los obreros ocupasen la fábrica"

(de "Mundo Diario" día 6-5-75, pág. 7)

Analícemos:

Lo que pretenden hacer es controlarnos y que acudamos a ellos haciendo una solicitud (con póliza y todo); después dicen que la estudiarán y si no estamos de acuerdo es probable que nos dejen hacer unos días de huelga. ¡Pero cuidado!, no podemos hacer la apoyando a otros obreros de otras fábricas que necesiten nuestra ayuda en sus luchas, tampoco podemos recoger dinero para ayudar a nuestros compañeros, de esto dice que se ocupará el sindicato. ?? En fin, de esta treta se quieren valer para llevarnos a su campo. Acaso los obreros de FASA-RENAULT, PAMPLONA, VALLADOLID, han acudido a estos tinglados. ¡NO! Al contrario, han luchado al margen del Sindicato con sus propias fuerzas y han logrado un avance en la lucha de la clase obrera. En cambio, hay compañeros en fábrica que sí nos llaman al Sindicato, pero no son conscientes de que con el Sindicato no avanzaremos en nuestra lucha, sino que la haremos retroceder.

Y estas leyes son las que nos quieren meter. ¡Vaya leyes! Imaginémonos, por ejemplo, que el día que exploto el motor en IGNIS, hiriera a tres compañeros, hubieramos tenido que ir al Sindicato a pedir permiso para hacer una asamblea y un paro, y supongamos que nos lo hubieran concedido, pero no cuando es el momento, como hicimos nosotros el día siguiente; sino despues de hacer cientos y cientos de tramites; es decir, cuando ya hubiese pasado el problema y así evitan que los problemas que surgen cada día a los cuales tenemos que dar una respuesta rápida y organizada para que se enteren de que somos personas, se queden entre papeles.

Por lo que podemos ver, todo esto son leyes o soluciones que no hacen avanzar nuestro movimiento sino que lo que intentan es frenarlo hasta extinguirlo.

Esto es un aspecto importante; otro que también es importante para ellos, es que España atraviesa una situación económica un tanto delicada y una solución a estas situaciones sería el ingreso al Mercado Común. Pero para ello, necesita tener unos Sindicatos "democráticos" en los que tenga integrados a la clase obrera a fin de lograr una buena planificación y rendimiento en la producción sin que nadie se lo altere. Es decir, tener apariencia de país democrático pero sin acabar con la explotación. Pero a nosotros que nos importa esa democracia burguesa si lo que queremos es acabar con la explotación. Y no debemos creernos que el Sindicato por bueno que intente ser va a acabar con esa explotación. La única manera de acabar con la explotación es que la clase obrera diga NO a las leyes burguesas, NO a sus Sindicatos y hacer nosotros nuestra organización obrera que de verdad sea democrática y que su meta sea acabar con la explotación.

Sobre todo lo que se ha expuesto, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Que el sistema capitalista está basado en obtener el máximo beneficio, a base de la máxima explotación sobre el obrero.
2. Que la burguesía sabe que las luchas de los obreros son inevitables y por tanto además de reprimirlas, como estamos ya acostumbrados, ahora intenta con la nueva ~~casalqu~~ lo dañal Sindicato (CNS), que es el instrumento principal que la burguesía tiene hoy en nuestro país, frenarlas e integrarlas en sus cauces para así poder explotar mejor y sin problemas.
3. Que debemos organizarnos de una forma independiente para defender y luchar por nuestros derechos y necesidades y para eso no podemos confiar en ninguno de los tinglados que han montado los burgueses para impedir precisamente que luchemos.

Hasta aquí hemos intentado analizar qué es el Sindicato y que pretende la burguesía con él; pero ante las elecciones sindicales ¿qué debemos hacer los obreros?

Hay compañeros que dicen que es mejor votar a un compañero honrado que solucione nuestros problemas que no que salgan jurados que están vendidos a la empresa; estos compañeros han de entender que la cuestión no es de si uno es honrado o no sino, como ya hemos dicho, de que el Sindicato por ser un instrumento de la burguesía NUNCA puede solucionar nuestros problemas reales, por muchos obreros honrados que vayan. Al elegir a los compañeros honrados lo único que hacemos es hacer lo que la burguesía quiere que es el poder controlar nuestras luchas, que estas no se salgan de los cauces marcados por ellos y así privar que los perjudiquen lo más mínimo a sus intereses. I esto en definitiva no es más que ayudar con nuestro VOTO a que perpetuen su explotación sobre nosotros.

Por tanto, la única salida es hacer el boicot a sus tinglados de una manera total y definitiva, en la medida que despreciamos sus organizaciones y fortalezcamos las nuestras estaremos dando los pasos precisos en la lucha por los intereses que tenemos planteados como clase obrera. Y nuestra organización son las Comisiones Obreras.

¿Qué son las C.O.?

En torno a Comisiones Obreras se ha creado una especie de leyenda negra. Mucha gente cree que es una organización política pagada desde el extranjero. Nada más lejos de la realidad. Una Comisión Obrera no es más que la agrupación de la gente más combativa y más consciente de cada fábrica para llevar a cabo una lucha contra el capital y al mismo tiempo hacer comprender a sus compañeros la situación de explotación en que nos encontramos. Esto es simplemente una Comisión Obrera.

Los componentes de la Comisión Obrera de IGNIS-SEGAD somos gente que tiene tantos problemas como tú, tenemos que trabajar muchas horas para sacar adelante a nuestros hijos pero queremos que ellos algún día puedan decir que son libres. Por eso luchamos.

Por tanto desde aquí hacemos un llamamiento a todos los compañeros que quieran colaborar en la construcción de una nueva sociedad, a todos aquellos que quieran un futuro mejor que el que nos espera ahora.

Hay que luchar por conseguir esa nueva sociedad, sociedad que se construye cada día que la clase obrera se levante contra el capitalismo y se organiza de forma clara, destina, estable e independiente de la burguesía.

Este es nuestro objetivo; crear nuestras propias organizaciones, crear nuestros propios métodos de lucha, agrupándonos en las secciones, discutiendo allí al margen de los jurados, Sindicato y tinglados que nos imponen, nuestros problemas que se nos plantean en cada momento y nosotros mismos con nuestra unión y nuestra organización ser los que decidamos como y cuando creemos necesario, con nuestros propios medios, luchar contra la explotación:

Compañeros de IGNIS-SEGAD:

- ! COLABORA EN LA CONSTRUCCION DE NUESTRO FUTURO!
- !BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES - NO A LA CNS!
- !LA CNS ES LA ORGANIZACION DE LOS PATRONOS - QUE VOTEN ELLOS!
- !ORGANIZATE EN LA COMISION OBRERA DE LA EMPRESA!

Compañero; lee, discute y difunde este boletín, es nuestra prensa.

#### REPRESION SOBRE LA CLASE OBRERA

Otra cosa que debemos denunciar los obreros junto a la farsa de las elecciones sindicales, es la Represión a que nos someten cada día, asesinando a los compañeros más combativos, atacando nuestras organizaciones. Este gobierno que preside el asesino Arias Navarro, a asesinado a Puig Antich, queriendo hacer ver que era un ladrón bulgar cuando verdaderamente estaba luchando en favor de la clase obrera. Después tienen el descaro de hablar de apertura y libertad, cuando la represión es más fuerte cada día, por ejemplo tenemos el 1º de Mayo pasado donde han matado a un obrero en Vigo, herido a varios y han hecho multitud de detenciones. Y ahora proponen un proceso monstruoso contra Eva Foret, Duran y Garmandia, acusandolos de algo que nada tienen que ver.

COMPAÑEROS:

DISCUTAMOS ESTOS PROCESOS Y EL PORQUE DE LA REPRESION que nos someten y elaboremos respuestas ante los crímenes que la burguesía quiere imponernos.